

Propuestas para incentivar la difusión académica y científica en revistas indexadas

Proposals to encourage academic and scientific dissemination in indexed journals

DR. BASILIO FLORENTINO MORILLO¹

Profesor Adjunto y Director del Instituto de Investigación e Innovación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad

Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

<https://orcid.org/0000-0001-7095-5564>

bflorentino34@uasd.edu.do

Tel.: 1 809 901 3339

RESUMEN

Objetivo. El objetivo principal del presente trabajo ha consistido en proponer estrategias para el fomento de la publicación de investigaciones académicas y científicas en revistas indexadas por parte de docentes, estudiantes de grado y de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UASD. **Metodología.** Partiendo del método analítico, el trabajo destaca la importancia de la difusión del conocimiento para la docencia, la investigación y la extensión en la formación de profesionales reflexivos, analíticos y críticos. **Resultados.** Se discute la diferencia entre la divulgación y la difusión, resaltándose la necesidad de compartir el conocimiento científico. También, resultados indican diversos medios y espacios de difusión, como blogs, bibliotecas y revistas científicas, recalcando la importancia de la calidad para la divulgación. **Conclusión.** La propuesta pretende el reconocimiento de la publicación en revistas indexadas como parte del trabajo de fin de grado o de maestría, y sugiere medidas para promover esta práctica entre estudiantes y docentes. Con esta propuesta de política, se retoma la importancia de estimular la difusión del conocimiento académico y científico en la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de incentivo y reconocimientos específicos.

Palabras clave: Comunicación científica, difusión de conocimientos, divulgación científica, publicación científica, transferencia de conocimientos

ABSTRACT

Objective. The main goal of this work has been to propose strategies for promoting the publication of academic and scientific research in indexed journals by faculty, undergraduate, and graduate students at the Faculty of Sciences of Education at UASD. **Methodology.** Using an analytical approach, the work highlights the importance of knowledge dissemination for teaching, research, and outreach in the development of reflective, analytical, and critical professionals. **Results.** The distinction between dissemination and communication is discussed, emphasizing the need to share scientific knowledge. Additionally, the results identify various dissemination channels and platforms, such as blogs, libraries, and scientific journals, stressing the importance of quality in dissemination. **Conclusion.** The proposal aims to recognize publication in indexed journals as part of the thesis work for undergraduate and graduate degrees and suggests measures to promote this practice among students and faculty. This policy proposal reaffirms the importance of stimulating the dissemination of academic and scientific knowledge at the Faculty of Sciences of Education through specific incentives and recognitions.

Keywords: Scientific communication, knowledge dissemination, scientific dissemination, scientific publication, knowledge transfer

¹Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona, 2000.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo se exploran y proponen estrategias para fomentar y promover la difusión y la divulgación de trabajos académicos y científicos en revistas indexadas por parte de docentes y estudiantes de grado y de maestría de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCE) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Consciente de esta importancia, con el presente ensayo se busca promover la trascendencia del conocimiento científico en el contexto universitario, subrayando su papel insustituible en la formación de profesionales reflexivos, analíticos y críticos.

Además, se busca la determinación de métodos para la diseminación del conocimiento, incluyendo blogs, bibliotecas y revistas científicas, y evaluar su efectividad en la transmisión de información científica. Finalmente, se tiene la intención de proponer medidas específicas para incentivar y reconocer la publicación de trabajos académicos en revistas indexadas, como parte del proceso de formación de estudiantes de grado y de maestría en la FCE.

1.1 Objetivos de la propuesta

De manera específica, la propuesta tiene la finalidad de:

- analizar la relevancia de difundir el conocimiento científico en el entorno universitario, subrayando su papel en la construcción de profesionales reflexivos, analíticos y críticos;
- explorar diversos medios para la diseminación del conocimiento, incluyendo blogs, bibliotecas y revistas científicas, y valorar su efectividad en la transmisión de información científica;
- proponer medidas específicas para incentivar el reconocimiento de la difusión de trabajos académicos en revistas indexadas como parte del pro-

ceso de formación de estudiantes de grado y de maestría en la Facultad de Ciencias de la Educación.

1.2 Metodología

Para dar respuestas a los objetivos de este trabajo se realizó un análisis de la literatura existente sobre la importancia de la difusión del conocimiento científico en el ámbito universitario, así como sobre las diferentes formas de difusión disponibles, tales como blogs, bibliotecas y revistas científicas. Este análisis permitió identificar las mejores prácticas y los desafíos asociados con la difusión académica.

En segundo lugar, se analizaron las normativas legales producidas por las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con la finalidad de identificar las exigencias de la institución para que los estudiantes de grado y de maestría puedan presentar y defender sus respectivos trabajos de finalización de estudios.

Una vez valorada la importancia de la difusión del conocimiento científico y académico y analizadas las normativas para la finalización de estudios de grado y de maestría en la UASD, se procedió con la presentación de una propuesta para incentivar la divulgación científica y académica en la FCE, dando a la información un uso ético y respetando la producción intelectual.

Finalmente, el trabajo termina con la presentación de las conclusiones que se derivan de los análisis realizados, y las referencias bibliográficas empleadas en su producción.

II. DESARROLLO

Este ensayo se desarrolla en tres momentos: En el primero se aborda la importancia de la difusión de investigaciones y trabajos académicos; el segundo hace referencia a las modalidades de producción científica y académica que actualmente posee la Facultad de Ciencias de la Educación; y en el tercero se describen propuestas para la difusión científica y académica en la referida facultad.

2.1 Importancia de la difusión de investigaciones y trabajos académicos

La docencia, la investigación y la extensión constituyen, según el Artículo 4 del Estatuto Orgánico, las funciones básicas de la Universidad, para la formación de profesionales reflexivos, con conciencia crítica, que contribuyan con el progreso personal y de la sociedad. El intercambio de experiencias que se genera en los procesos formativos de los futuros profesionales es posible por los conocimientos que se interiorizan fruto de actividades de investigación y que llegan al aula u otro escenario donde se desarrolla la docencia mediante la función de divulgación o difusión, con lo cual se completa la tercera función del modelo educativo de la Universidad: la extensión.

La divulgación y la difusión son dos conceptos que guardan cierta similitud. La primera tiene que ver con “poner a disposición de los lectores interesados un tema relativo a la ciencia, tiene una estructura expositiva o explicativa y un conjunto de características que lo convierten en un tipo de discurso particular”, según sostiene Espinosa (2010, p. 5). Esta misma autora, al referirse a la difusión, indica que esta implica la transferencia de conocimientos entre expertos, lo que representa un estilo de comunicación especializado, caracterizado por elementos específicos propios de la comunidad científica, y con una estructura particular que es tomada en cuenta para su evaluación.

Como se observa, tanto la divulgación como la difusión van encaminadas a la puesta en circulación, a la comunicación de un conocimiento científico, ya sea para un público especializado o más modesto. Sin embargo, esto sucede porque la investigación requiere ser comunicada para mostrar sus logros, compartir sus resultados y debatir el conocimiento más allá de quienes lo generaron. En otras palabras, busca su difusión mediante la escritura (Espinosa-Alarcón, 2019). Ambas tienen por finalidad principal compartir el conocimiento, poner a disposición de la ciudadanía nuevos aportes obtenidos mediante la investigación y el uso del método científico. Por lo tanto, en este contexto, los dos conceptos serán utilizados indistintamente.

La difusión o divulgación de la investigación se convierte en un medio para compartir el conocimiento y socializarlo en contextos de docencia o simplemente en espacios de crecimiento personal.

La comunidad científica debe asegurar que la presentación de un trabajo para fines de difusión se fundamente en la ética de la publicación y en el respeto a la propiedad intelectual.

Los múltiples espacios con los que cuenta la actual sociedad del conocimiento para poner al alcance de un público universal los resultados de investigaciones realizadas hacen posible el aumento de la capacidad de filtro en la ciudadanía para identificar cuáles informaciones difundidas como resultados de investigaciones tienen mayor nivel de calidad que otras.

Se observa, entonces, que las investigaciones pueden estar al alcance, tanto de la ciudadanía local como de la ciudadanía universal, pero, probablemente, lo que va a marcar su calidad será el medio en que la información se difunde. Y aunque la calidad, según sostienen Antúnez y Valero (2015) partiendo de los aportes de Cuatrecasas (2010), constituye “un conjunto de características que posee un producto o servicio, así como su capacidad de satisfacción de los requerimientos de los usuarios...” (p. 165), en materia de difusión científica esta cualidad debe ser asegurada por el medio en que se hará la difusión del conocimiento.

Existe una pluralidad de clasificaciones de medios de difusión del conocimiento. Esta diversidad depende de la fuente que haga la clasificación. Este espacio se limita a indicar que, entre los medios de difusión de resultados de investigaciones, están las bibliotecas; los blogs; las páginas de captación de trabajos académicos; periódicos digitales; boletines; revistas y las redes sociales¹, siendo estas últimas un medio cada vez más pujante para la difusión científica más allá del ámbito académico, con implicaciones prácticas para la comunicación (Cosmo et al., 2021; Haunschild, 2022; Ma et al., 2021).

El blog, como espacio web de publicación, generalmente personal, puede contar con múltiples temáticas informativas (Gobierno de Canarias, 2012). Los espacios de captación de publicaciones, como Monografías, Scribd, Course Hero, entre otros de igual naturaleza, difunden tesis; investigaciones; ensayos; recursos educativos y una gran variedad de documentos, pero no necesariamente constituyen espacios para la difusión de conocimientos de alto rigor científico. Lo mismo se podría decir de

los periódicos, que son medios útiles y muy convencionales de difusión de informaciones.

Otros espacios para fines de divulgación de trabajos científicos y académicos lo constituyen las bases de datos de investigaciones que, en el caso actual, corresponden al área educativa. Dentro de ellas se encuentran ERIC (2021), del Gobierno de los Estados Unidos; REDINET (2024) y TESEO (s. f.), del Gobierno de España, e INERED, del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa de República Dominicana (IDEICE, s. f.), entre otros. Sin embargo, el proceso para la publicación en estas podría ser más complejo, ya que, entre otras exigencias, puede demandar información de alto contenido científico, como ser investigador, tener un código internacional de investigador, haber estudiado en determinados contextos, entre otros. Pero estos medios no se pueden descartar, como medios de difusión, una vez se cumpla con los requisitos exigidos, los cuales varían de uno a otro medio.

Sin embargo, más cercano al ambiente académico y a la población referida en este trabajo, la ciudadanía cuenta también con revistas para fines de difusión de conocimiento. Estas pueden ser informativas, de entretenimiento, o bien, revistas científicas. Las primeras difunden información general, las segundas se centran en el ocio y las terceras en la ciencia (Vratovich, 2016).

Cuando se trata de asegurar calidad en la difusión científica producto de investigaciones, siendo los gobiernos fuentes a tomar en cuenta (Ashcraft et al., 2020), entonces, los medios que la hacen posible deben contar con algún tipo de certificación mediante la cual la información que se publique pase por un proceso de depuración, contrastación y prueba de originalidad.

La difusión en las redes sociales constituye una dimensión tan amplia, que amerita un estudio específico de ese medio. En esta ocasión, solo se ofrecen algunos autores de referencia, para quienes muestren interés de profundizar su lectura sobre el tema.

La afirmación anterior sólo se puede garantizar en revistas científicas que gocen de ciertos niveles de indexación. Vale decir, según Rosado et al. (2007), que, previo al traslado del conocimiento científico a esos medios, “ha de ser validado por la propia comunidad científica que actúa como un “filtro” que vela por la calidad de los descubrimientos e innovaciones provenientes de la ciencia” (p. 3). Por lo tanto, estos autores argumentan que la difusión del conocimiento adquirido está dirigida a la comunidad científica para su validación y posterior uso.

Otro aspecto fundamental que debe ser validado por la comunidad científica hace referencia al componente ético en la generación del conocimiento. Es decir, esta debe asegurar que la presentación de un trabajo para fines de difusión se fundamente en la ética de la publicación y en el respeto a la propiedad intelectual.

Por lo expuesto anteriormente, al ver una publicación científica en una revista indexada, el solo hecho de que sea una publicación indexada garantiza unos niveles de confianza de que la misma se realizó bajo la utilización de un método de producción de conocimientos, que partió con unos propósitos, análisis y discusión de informaciones que permiten una nueva mirada del contexto de estudio en el que se enfoca. Como se puede apreciar, la difusión es tan importante como la misma investigación, ya que si esta no se difunde será insuficiente para facilitar la extensión y la misma docencia con los nuevos aportes que pueda incorporar.

Por ello, con el hecho de que se incentive la difusión de estudios en revistas indexadas, se estará aportando, a la vez, a la docencia y a la extensión en la Universidad.

2.2 Producción de conocimientos en la Facultad de Ciencias de la Educación

La FCE cuenta actualmente con tres vías para producir conocimientos, con la posibilidad de ser difundidos en medios que aseguren la rigurosidad de esos trabajos. Están la figura del maestro investigador, los trabajos de fin de grado y los trabajos de finalización de postgrados. En el caso de maestros investigadores, por lo menos, en la modalidad propiamente dicha, aún no se cuenta con una presencia robusta de docentes en esta categoría, debido al poco desarrollo de la estructura de investigación en la Facultad, pese a que su reglamentación actual data del 2001 (Resolución del Consejo Universitario No. 117-2001). Sin embargo, distintos maestros y maestras han hecho esfuerzos realizando algunos trabajos de investigación y han conseguido publicarlos en revistas indexadas. Por dichos trabajos, la Universidad les otorga un incentivo económico acompañado de un reconocimiento por el trabajo publicado.

En estos momentos, el Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INEDUC), que es el instituto de investigación de la FCE, está implementando una política de formación para que el profesor, que es de naturaleza docente, pueda optar por la modalidad de maestro investigador. En ese sentido, este instituto ha impartido varios cursos sobre elaboración de propuestas de investigación, análisis multivariado, análisis cualitativo, entre otros, por lo que se espera que la proporción de maestras y maestros investigadores se vaya incrementando en el mediano plazo.

La otra posibilidad la constituyen los trabajos de finalización del grado. Como muestra, en el período 2019-2021, los egresados de grado de la Facultad ascendieron a 12,376 (Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2020,2021), lo que significa un promedio de 4,125 nuevos profesionales

por año. Para alcanzar su grado, estos profesionales tuvieron que presentar una investigación académica, ya sea en la versión de monográfico (Curso Optativo Equivalente a la Tesis de Grado), tesis de grado u otra modalidad de trabajo final, según los numerales 1 y 2 del artículo 10 del Reglamento Académico Estudiantil, Resolución 84-2003 del Consejo Universitario. Pero, de estos trabajos, ¿habrá algunos que califiquen para ser publicados en alguna revista de rigor científico? ¿Podría preverse algún tipo de motivación para aquellos estudiantes que puedan hacer algún tipo de difusión en una revista indexada durante su proceso de formación? En caso de que puedan hacerlo, ¿ya no sería un elemento para reconocerle su trabajo final de grado? Sin dudas, el hecho de que estudiantes, durante su carrera o después de terminar, consigan promover la institución con una publicación, demandaría algún tipo especial de reconocimiento.

La otra posibilidad de difundir conocimiento, y una de las que probablemente tenga mayores posibilidades, es la que corresponde a los estudios de postgrado. Actualmente, el postgrado más generalizado en la Facultad corresponde al grado de maestría, donde se gradúan alrededor de 721 en promedio cada año, incluyendo una pequeña proporción que se gradúa de alguna especialidad. Por lo menos, ese es el dato del período 2019-2021, donde se graduaron 2,762 profesionales de los distintos programas de maestrías y especialidades, de acuerdo con la fuente anteriormente citada. En el proceso de formación de estos profesionales se desarrollan diferentes trabajos académicos, pero se desconoce la existencia de esfuerzos para que estos trabajos puedan ser publicados. Lo mismo ocurre con el trabajo final de postgrado. Al parecer, simplemente se realiza para tener acceso al grado académico ofertado.

Las posibilidades expuestas constituyen vías para que la población docente y

en proceso de formación de la Facultad pueda, en alguna proporción, difundir trabajos en revistas indexadas. Estas constituyen alternativas para la Facultad avanzar en esa importante misión de realizar extensión mediante la difusión de trabajos académicos que se generen en su contexto, como resultados tangibles de la labor científica. Esta sería una fórmula loable de mostrarle al mundo las producciones intelectuales que se realizan en la FCE, para ponerlas al alcance de la sociedad global del conocimiento. La duda de si un trabajo es potable para ser publicado queda saldada con los múltiples índices a los cuales pertenezca la revista donde se ha publicado el artículo. De esa forma, se estará protegiendo la calidad de una publicación, por lo que ese esfuerzo debe ser digno de reconocimiento, sobre todo, si viene de una persona en proceso de formación, ya sea de grado o de postgrado.

3.3 Propuestas para la difusión científica y académica en la Facultad

Partiendo de la importancia esencial de la difusión del conocimiento científico para la docencia y la extensión en la FCE, como se ha argumentado y discutido anteriormente, se presentan las siguientes propuestas para apoyar la difusión del conocimiento:

1- poner a disposición del personal docente los distintos informes de tesis de maestrías y monográficos, con la finalidad de que puedan elaborar artículos y publicarlos como coautores, en revistas indexadas;

2- reconocer como trabajo de fin de grado de licenciatura la difusión de un artículo en una revista indexada, externa a la UASD, ya sea en la modalidad de ensayo, trabajo académico o trabajo científico, y

3- reconocer como trabajo de fin de grado, en el nivel de maestría, la difusión de un ensayo, trabajo

académico o resultado de una investigación en una revista indexada, externa a la UASD.

La primera propuesta persigue el rescate de aquellos trabajos que, por su temática, merece la pena que sean publicados por parte del profesorado y que puedan ser puestos a disposición de la ciudadanía global como fuentes de conocimientos. En estas publicaciones, el personal docente que las realice será considerado coautor, junto con los autores originales y los asesores.

La segunda propuesta va dirigida a aquellos estudiantes que van a optar por el grado de licenciatura en educación, en cualquiera de sus especialidades. Podrán participar en una misma publicación la cantidad de autores que acepte el medio de publicación indexado que elijan. La referida publicación debe llevar el nombre de la Facultad y de la UASD. Una vez realizada la publicación, este trabajo puede ser presentado como sustituto de la tesis de grado o del curso optativo de tesis, que constituyen el requisito obligatorio de finalización de la carrera. Por el o los artículos producidos, la Facultad procederá con el otorgamiento de un reconocimiento a los estudiantes mediante un certificado de producción y difusión de conocimiento.

La creación de redes de apoyo y mentoría puede ser invaluable para guiar a los estudiantes en el proceso de difusión científica, motivándoles para la búsqueda de oportunidades de publicación.

La tercera, que va dirigida a estudiantes de maestrías, constituye una vía alternativa de igual valor que el trabajo final de tesis para la obtención del grado. La publicación puede ser un ensayo, un trabajo académico o una investigación realizado por no más de dos maestrantes. Esta

publicación sustituirá el trabajo final o tesis y su defensa será la presentación oral de ese trabajo publicado frente a un jurado. No obstante, en esta presentación lo que se valorará será la experiencia de los maestrandos en la realización del trabajo, ya que el hecho de publicar en una revista indexada es un requisito suficiente para la obtención del grado académico. Por este hecho, la Universidad, a través de la FCE, le proporcionará un reconocimiento público el día de su graduación.

III. CONCLUSIONES

Este ensayo ha destacado la relevancia de la difusión del conocimiento científico en el entorno universitario, particularmente en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UASD, subrayando su papel esencial en el avance académico y en la formación de profesionales reflexivos, analíticos y críticos. La investigación y la publicación en revistas indexadas no solo contribuyen al avance del conocimiento, sino que también permiten compartir descubrimientos y resultados con la comunidad académica y la sociedad en general.

Sin embargo, a pesar de la relevancia conferida a la difusión científica, aún existen situaciones que obstaculizan su efectividad y alcance. La falta de incentivos y reconocimientos dirigidos a estudiantes de grado y postgrado para la publicación en revistas indexadas constituyen limitaciones básicas para la participación de estudiantes y docentes en este proceso.

Para abordar estas barreras y promover una cultura de difusión científica sostenida, se requieren medidas concretas y estrategias innovadoras que permitan establecer políticas institucionales que reconozcan y valoren la publicación en revistas indexadas como parte integral del proceso de formación académica, tanto en el nivel de grado como en el de postgrado.

Como alternativas para superar la limitada difusión científica y académica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UASD,

se recomienda a sus autoridades educativas acoger la propuesta de incentivo a la difusión y divulgación del conocimiento científico y académico que se presenta en este ensayo, como una forma de generar oportunidades a estudiantes de grado y postgrado para la publicación de distintos trabajos que desarrollan en su proceso de formación.

Se espera que, con la implementación de políticas de esta naturaleza, se contribuya al fomento de la colaboración entre estudiantes y docentes en proyectos de investigación y publicación, con la finalidad de promover el intercambio de conocimientos y experiencias. La creación de redes de apoyo y mentoría puede ser invaluable para guiar a los y las estudiantes en el proceso de difusión científica, motivándoles para la búsqueda de oportunidades de publicación.

Se recomienda, también, el ofrecimiento de capacitación y apoyo continuo a estudiantes y docentes en áreas como redacción académica, ética de la investigación y procesos de selección de revistas indexadas apropiadas. Esto contribuirá con el mejoramiento de la calidad de los trabajos académicos y el aumento de las posibilidades de publicación en revistas reconocidas.

Finalmente, aunque no menos relevante, el impulso de la difusión del conocimiento científico no solo mejorará el entorno académico y fortalecerá la reputación de la institución, sino que también jugará un papel determinante en el progreso de la educación y la investigación en la sociedad en general. La implementación de estas medidas requerirá un compromiso continuo por parte de todos los actores involucrados, pero los beneficios potenciales justifican ampliamente este esfuerzo.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antúñez, Y. y Valero, J. (2015). Calidad de los sistemas de información en los Centros de Investigación de la Universidad del Zulia.

Espacios Públicos, 18(44), 163-175. <https://www.redalyc.org/journal/676/67644589008/html/>

Ashcraft, L.E., Quinn, D.A. & Brownson, R.C. (2020). Strategies for effective dissemination of research to United States policymakers: a systematic review. *Implementation Sci*, 15(89). <https://doi.org/10.1186/s13012-020-01046-3>

Cosmo, M.C., Sena, P.M.B., Muriel-Torrado, E. (2021). Dissemination Strategies for Scientific Journals on YouTube and Instagram. In: Bisset-Álvarez, E. (eds) *Data and Information in Online Environments. DIONE 2021. Lecture Notes of the Institute for Computer Sciences, Social Informatics and Telecommunications Engineering*, 378. https://doi.org/10.1007/978-3-030-77417-2_11

Cuatrecasas, L. (2010). Gestión integral de la calidad, implantación, control y certificación. Barcelona: Editorial Profit.

ERIC. (s. f.). *Education Resources Information Center*. <https://eric.ed.gov/>

Espinosa, V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Idesia (Arica)*, 28(3), 5-6. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292010000300001>

Espinosa-Alarcón, P. (2019). La difusión del conocimiento. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 57(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457761131001>

Gobierno de Canarias. (2012). ¿Qué es un blog? <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cursowp/que-es-un-blog/>

Haunschild, R., Bornmann, L., Potnis, D., Tahamtan, I. (2022). Investigating dissemination of scientific information on Twitter: A study of topic networks in opioid publications. *Quantitative Science Studies*, 2(4): 1486–1510. doi: <https://>

- doi.org/10.1162/qss_a_00168
- Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa. IDEICE. (s. f.). *Base de datos de investigaciones educativas de la República Dominicana*. <https://inered.gob.do/>
- Ma, Y., Ba, Z., Zhao, Y., Mao J. & Li, G. (2021). Understanding and predicting the dissemination of scientific papers on social media: a two-step simultaneous equation modeling-artificial neural network approach. *Scientometrics* 126, 7051–7085. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-04051-5>
- REDINED. (2024). *Red de Información Educativa*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/discover>
- Rosado, M. J., Sanz, E., Román, A., Gómez, A. Berges, M. y García, F. (2007). *Criterios de clasificación de los medios de difusión de la producción académica y científica universitaria*. <https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/01823>
- TESEO. (s. f.). *Base de datos de tesis doctorales*. <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2001). *Resolución del Consejo Universitario No. 117. Reglamento para la investigación científica y tecnológica de la UASD*. <https://pdfslide.tips/document/reglamento-para-la-investigación-científica-y-tecnológica-de-la-uasd.html?pagu=1>.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2003). *Resolución del Consejo Universitario No. 84. Reglamento de Rendimiento Académico Estudiantil*. <https://www.bachillere.com/wp-content/uploads/2011/11/Reglamento-de-Rendimiento-Estudiantil-UASD.pdf>
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2012). *Estatuto Orgánico de la UASD*. https://transparencia.uasd.edu.do/sites/default/files-04_estatuto_organico_uasd_vigente.pdf
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2013). *Resolución del Consejo Universitario No. 315. Reglamento General de Postgrado y Educación Permanente*. https://uasd.edu.do/wp-content/uploads/2022/07/reglamento-de-postgrado-ultima-version-2014_0.pdf
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2020). *Informe de egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el período 2017-2020*. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o6yDdtbnGAOh5weLOUVI74p9NC2VRfv/edit#gid=1301481775>
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2021). *Informe de egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2021*. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/10jjsLS8ITyM89wXhvc7insv5yLHrZe7p/edit#gid=2081097365>
- Vratovich, Z. (2016). *Tipos de revistas existentes*. <http://www.catedracosgaya.com.ar/tipoblog/2016/tipos-de-revistas/existentes>. <http://www.catedracosgaya.com.ar/tipoblog/2016/tipos-de-revistas/edit#gid=2081097365>
- Vratovich, Z. (2016). *Tipos de revistas existentes*. <http://www.catedracosgaya.com.ar/tipoblog/2016/tipos-de-revistas/>

Libros, revistas y más...



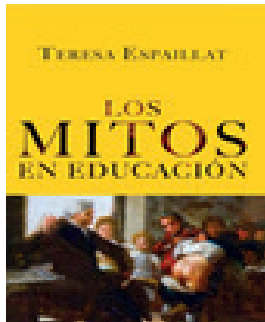
Título: Cuentos clásicos con matemáticas. **Historias que te harán pensar y reír con las matemáticas.** **Autor:** Pascual Leocadio. **Año:** 2024. **Formato:** Impreso y digital. **Editora:** Amazon KDP. **Páginas:** 213.

“Las matemáticas no son sólo números, fórmulas y operaciones. Son también una forma de pensar, de razonar, de resolver problemas, de crear y de comunicar. Las matemáticas nos ayudan a entender el mundo que nos rodea y a participar activamente en él. Las matemáticas nos abren las puertas a otras disciplinas, como son: la ciencia, la tecnología, el arte o la filosofía.” De igual manera, “la lectura no es solo letras, palabras y frases. Es también una forma de imaginar, de sentir, de aprender, de divertirse y de soñar. La lectura nos ayuda a ampliar nuestro vocabulario, nuestra cultura y nuestra visión del mundo. La lectura nos permite viajar a otros lugares, conocer a otros personajes y vivir otras experiencias”. El autor se propone con este libro compartir su pasión por las matemáticas y la lectura, dos actividades que considera fundamentales para el desarrollo intelectual y ciudadano de los niños y las niñas.

La obra incluye diecisiete “cuentos matemáticos”, cada uno inspirado en un cuento clásico o popular al que el autor

ha añadido elementos matemáticos para darle un toque diferente y original. Estos son: Pinocho el matemático; La Cenicienta matemática; Blancanieves y la estadística; Aladino el geométrico; La bella durmiente la algebraica; Hansel y Gretel los aritméticos; La Caperucita matemática; Rapunzel la geómetra; El gato con botas, el estadístico; Harry Potter y las potencias; Bob Esponja y las raíces cuadradas; Los tres cerditos matemáticos y el lobo; Simbad el matemático; Dumbo el aritmético; Bambi la matemática; Simba el León geométrico, y Nemo el estadístico. Estos cuentos combinan las matemáticas y la lectura en una forma lúdica y creativa. Cada cuento tiene una moraleja o un mensaje que pretende transmitir algún valor o enseñanza.

Título: Mitos en la educación y una nueva forma de aprender. Autora: Teresa Espailat. Año: 2023. Pemart, Gráficos Impresos, S.R.L. Formato: Impreso. Páginas: 66. País: República Dominicana



En este libro se abordan mitos de los sistemas educativos del mundo y, en particular, de la República Dominicana, a través de una conceptualización de estos como creencias sin fundamento sobre diferentes aspectos de la realidad. El origen de estos mitos se remonta al mundo griego y, en sentido general, a la tradición oral sobre las costumbres de la gente del mundo antiguo. En la actualidad, forman parte tanto de la cultura escrita como del imaginario psicopedagógico del colectivo de docentes.

En esta obra se presenta una selección de algunas de las falsas creencias que, a fuerza de oír las repetidamente, se han inoculado como válidas en la población y se plantea la necesidad de desmontarlas. Como respuesta a los mitos que surgieron producto de la pandemia Covid-19, la cual empujó al mundo a adoptar un nuevo modelo educativo, no presencial sino en línea, este texto contiene, además, un acercamiento al conectivismo como nueva manera de aprender y de explicar cómo se aprende.

Título: Futuro de la Didáctica General. Coords.: Antonio Medina Rivilla, Agustín de la Herrán Gascón. Autores/as: Antonio Medina Rivilla, María C. Medina Domínguez, Adiel Ruiz-Cabezas, Agustín de la Herrán Gascón, Pablo Rodríguez Herrero. Disponible en formato digital. Octaedro Editorial. País: México. Año: 2023. Páginas: 224.



Esta obra profundiza en los desafíos y posibilidades de una ciencia fundamental en la formación de maestros y educadores. En la misma, se indaga en la teoría y práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la formación, con énfasis en la docencia creativa y consciente, impulsora de una educación integral y plena para todas las personas a lo largo de su vida y se orienta al mayor entendimiento pedagógico de la disciplina, para los próximos diez años. Incluye nuevos y clásicos retos de la Didáctica General, y su interrelación con los principios en un mundo en cambio, desarrollo permanente y excesiva dependencia tecnológica. Se plantea la respuesta a tales problemas desde el diálogo con los principios y su cumplimiento, con una visión radical, plena y arriesgada, que sitúa la toma de conciencia y la búsqueda de las raíces de la Didáctica General en un horizonte formativo valioso. Además, une la indagación del verdadero sentido de las

prácticas docentes a nuevas perspectivas y a modelos que requieren imaginación y compromiso firmes con la construcción de estilos auténticamente transformadores de los procesos formativos, configurados desde reflexiones y cambios profundos y bien elaborados.

Título: Una mancha de grasa. Dirección: Víctor Vega Escrito por Mario César y Víctor Vega. Conservatorio Castella. Formato: Audiovisual. Año: 1985. País: Costa Rica. Duración: 37 minutos.

El video *Una mancha de grasa* describe la transformación paradigmática y experiencial que vive una profesora que llega por primera vez a impartir clases en la escuela de una localidad urbano-marginal.

El video se tiene como uno de sus principales relatos la vida de un niño que, a pesar de la situación de pobreza extrema en que vive, tiene grandes deseos de asistir a la escuela para superarse. Sin embargo, la nueva maestra desarrolla sus clases con las mismas estrategias didácticas que empleaba en un sector pudiente, sin considerar los problemas económicos y sociales del contexto de sus estudiantes, a quienes menosprecia, y sin analizar el posible impacto de dicho contexto en su aprendizaje y su desarrollo individual y social. Por intervención del director de la escuela, que la lleva al barrio donde viven, al conocer las calamidades a que debía enfrentarse el niño para asistir a la escuela y para estudiar, la maestra hace conciencia de lo impropio de su accionar y de la necesidad de fomentar aprendizajes significativos y transformadores a partir de la realidad de sus estudiantes, sus familias y su comunidad.

A casi 40 años de haber visto la luz, *Una mancha de grasa* sigue constituyendo una poderosa herramienta para la autorreflexión y la reflexión colectiva crítica de docentes y de estudiantes de Educación, toda vez que muchos de los elementos que se cuestiona en esta producción audiovisual siguen presentes en la práctica pedagógica de no pocos/as docentes.